

POLÍTICA DE CALIDAD

EL EDIFICIO MUNICIPAL (ANTIGUO INSTITUTO) que depende de la Alcaldía de Almargin se dedica a la impartición de formación reglada y no reglada en todas las modalidades, incluyendo formación profesional para el empleo.

Gracias a nuestro trato personalizado, a nuestra experiencia y a nuestro equipo humano, **EL EDIFICIO MUNICIPAL (ANTIGUO INSTITUTO)** se ha convertido en una entidad de confianza plena para sus alumnos/as y vecinos/as de Almargin.

EL EDIFICIO MUNICIPAL (ANTIGUO INSTITUTO) establece que la Política de Calidad esté basada en: ***Satisfacer las expectativas de los Vecinos/as mediante la Profesionalidad del Servicio, alcanzando un Alto Nivel de Eficacia en nuestras acciones formativas, cumpliendo la Legislación vigente, los requisitos del Alumno/a y contando con la participación de los Trabajadores.***

Además, **EL EDIFICIO MUNICIPAL (ANTIGUO INSTITUTO)** constituye y asume los siguientes principios acordes con la **ISO 9001:2015**:

- ✓ Esta Política es **comunicada y entendida** dentro de la organización y se revisa para su continua adecuación al contexto de la misma.
- ✓ Nos comprometemos al **cumplimiento de los requisitos** establecidos por la normativa aplicable, por el usuario/a u otros requisitos que suscribamos y a la **mejora continua** de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, proporcionando un marco de referencia para el **establecimiento y revisión de nuestros objetivos**.
- ✓ Nuestra meta es conseguir la **satisfacción total del alumno/a**, aportando soluciones a medida, adaptadas a cualquier necesidad que nos soliciten.
- ✓ Nos comprometemos a que todo el **personal esté motivado** para satisfacer las necesidades de nuestros alumnos/as, fomentando las sugerencias tanto de usuarios/as como de trabajadores y proporcionando la formación continua necesaria para continuar siendo un equipo técnico altamente cualificado.

Para conseguir este compromiso es necesaria la colaboración de todo el capital humano de **EL EDIFICIO MUNICIPAL (ANTIGUO INSTITUTO)**, esta Política contribuirá a confeccionar un mejor futuro y a obtener el reconocimiento de los alumnos/as por el alto nivel de los servicios prestados.



Rev.: 00

La Alcaldesa

